

**GÉNEROS DE OPINIÓN DE
JEFA DE GOBIERNO**



ALTA VOZ
SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS
@guerrerochipres



Santa Claus y Reyes 4T 13

REFORZARÁN SEGURIDAD EN LA CDMX

Si atendemos a la frase de la Navidad como una fecha para dar y recibir, una de las mejores muestras del dar está en la llegada temprana de Santa Claus y Los Reyes Magos a la Ciudad de México.

Por primera vez habrá festividades en las cuales las y los ciudadanos no deberán desplazarse kilómetros para llegar al Zócalo, hacer fila y esperar turno para entrar a la pista de hielo.

En su primera temporada decembrina como Jefa de Gobierno, Clara Brugada sacó los regalos del trineo e instruyó la colocación de 16 pistas de hielo de entrada libre, una en cada alcaldía, en espacios donde generalmente no llegan los gobiernos a compartir eventos públicos. “Lo que no está cerca

de la gente no existe”, así de sencillo lo definió la Mandataria.

La cultura representa la oportunidad de impulsar la igualdad social, bienestar y participación ciudadana. Es un derecho a las manifestaciones artísticas, bienes culturales y tradiciones, central en los gobiernos progresistas promotores de igualdad social, comunidad, responsabilidad del Estado y acercamiento ciudadano.

La Navidad es una oportunidad única para democratizar la cultura y el uso de los espacios públicos, en convergencia con las políticas sociales. En la capital nacional hay un marco de confianza ciudadana y empresarial —con una derrama económica estimada en 7 mil 420 millones de pesos—, así como la seguridad personal y patrimonial abrazadas por un dispositivo policial y tecnológico, del cual las cámaras de videovigilancia del C5 son elemento central para disuadir conductas delictivas.

Acciones que en conjunto posibilitan lo que Brugada destacó ayer en el desfile del Día de la y el Policía, encabezado por el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez: “Hoy vienen de todo el país a conocer qué hizo la Ciudad de México para bajar la incidencia delictiva”.



EL CABALLITO

El primer paquete económico de Clara Brugada

..... Ahora sí. Llegó la semana para que el gobierno de **Clara Brugada** afine los detalles y entregue la propuesta del Paquete Económico para 2025 con el cual se concretarán sus planes de gobierno. Los detalles han sido guardados, pero poco a poco se han ido revelando, como es el hecho de que ya hay dinero para la construcción de un hospital exclusivo para los policías o que habrá ajustes al Código Fiscal, pues regresarán las fotografías económicas por infracciones de tránsito. Ya falta poco para conocer el plan financiero, pues la fecha límite es el viernes 20 de diciembre.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Alistan aprobación fast track en el Congreso de la CDMX

..... Nos cuentan que los diputados locales buscan una aprobación *fast track* del presupuesto 2025 para la Ciudad de México que aún ni les llega. Nos aseguran que el plan de las y los legisladores es votar todo el paquete presupuestal, que incluye Código Fiscal, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, en pleno la noche del lunes 23 de diciembre y madrugada del martes 24, es decir, ¡en

una semana! Nos detallan que este martes la presidenta de la Comisión de Presupuesto, **Valentina Batres**, instalará las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda para definir el calendario de las comparecencias de las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, **Salvador Juárez**, para explicar la actualización del Código Fiscal; de la Tesorería capitalina, para describir la propuesta de la Ley de Ingresos, y de la Subsecretaría de Egresos, para exponer la propuesta de distribución del gasto público para el próximo año 2025.

Presidente del Tribunal Superior mexiquense es finalista para la Corte

..... Dentro de la lista de los aspirantes que sí pasaron los filtros para buscar un espacio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación está el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, **Ricardo Sodi**. Nos recuerdan que don Ricardo alista su salida del Poder Judicial mexiquense en los primeros días de enero y nos dicen que se logró un acuerdo entre los magistrados y los diputados de que haya un presidente interino en el Poder Judicial —hasta el día del día de la votación—, pero que sea nombrado por sus colegas y no por el Congreso mexiquense. Así la reforma judicial mexiquense.



Ricardo Sodi



Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres 16.méx

ENTRECIUDADES

Brugada, vanguardia vs la extorsión



Endurecimiento del marco normativo, una acentuada colaboración interinstitucional y una nueva línea especializada en su combate (55 5036 3301) atendida en el C5, contribuirán a enfrentar mejor la extorsión. El desafío es incorporar al conocimiento del público más amplio los nuevos instrumentos.

La reforma penal aprobada la semana pasada en el Congreso de la Ciudad de México intenta cerrar caminos a los extorsionadores y fortalecer la confianza de las víctimas para denunciar. El delito será perseguido de oficio e incluso las tentativas serán consideradas como hechos consumados,

esto implica: 1) los reportes pueden generar una investigación sin necesidad de exposición de la persona afectada al realizar trámites ministeriales y 2) cualquier agravante de la nueva lista tendrá el mismo peso punitivo.

Las penas de prisión podrían llegar hasta 30 años. Los agravantes abarcan todo el espectro de los modus operandi de este delito, del cual a nivel nacional este año se han iniciado 8 mil 546 carpetas de investigación, 14 por ciento más respecto al periodo enero-octubre de 2019. En contraste, en la Ciudad de México son 377 carpetas y una disminución del 51 por ciento.

Frente a la dinámica extorsiva, la respuesta disponible para bloquear cualquier modalidad o variedad del delito, con una estrategia integral desde lo social, político, legislativo y tecnológico debe ser ampliamente difundida.

En lo social, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia mantiene su colaboración y en particular la sugerencia de bajar la app "No más extorsiones" con potencial para inhibir el 95 por ciento del riesgo cuando se trata solamente de extorsión telefónica, la cual ocurre en el 98 por ciento de los casos.

Hace 20 años, las extorsiones apenas despuntaban a través del teléfono con amenazas de un supuesto hijo o hija secuestrado, ocurridas regularmente los fines de semana cuando las y los jóvenes estaban con mucha probabilidad en alguna fiesta. Los gritos aterrizados de la supuesta víctima movían a la desesperación familiar y al depósito del dinero exigido.

En muchos de los casos las llamadas extorsivas o fraudulentas se realizaban desde penales estatales donde operaban práctica-



16 DIC 2024

Página

16

Sección

Fecha

mente verdaderos call centers y se instrúa a los reclusos sobre la narrativa a desplegar en cada llamada. Actualmente las que tienen ese origen representan un porcentaje minúsculo y no por las mejores buenas razones dada la sobrevivencia de teléfonos celulares “rentados” dentro del sistema penitenciario, sino por el hecho de la extendida diversificación de los “cuartos de castigo” donde se intentan las extorsiones, literalmente desde cualquier parte del mundo, y con vocalización de personas con acento mexicano.

Dos datos parecen localizar paradójicamente la oportunidad: en la CDMX el 80 por ciento de la tentativa extorsiva fracasa y, al mismo tiempo, como ocurre en todo el país, el 96 por ciento del fenómeno es jurídicamente carente de registro ante la ausencia de carpetas de investigación. Es cifra negra.

La reforma legislativa parte de una iniciativa enviada por la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, a partir de la propuesta del equipo de la Consejera Jurídica, Eréndira Cruzvillegas, en colaboración con un amplio equipo del Gabinete de Seguridad liderado por la mandataria local, y coloca a la capital a la vanguardia en América Latina.

A las modalidades históricamente empleadas por los extorsionadores se suma en su persecución y sanción las realizadas por vías digitales, la sextorsión, los montadeudas o los montachosques. En total son 15 agravantes.

La creación de la Línea Antiextorsión del Gobierno de la CDMX 55 5036 3301, operada 24/7 por el C5, es una oportunidad para las víctimas de recibir orientación preventiva asesoría legal y contención emocional, con garantía de anonimato.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿EXPROPIAN EL INFONAVIT? 2

El viernes de último minuto aprobaron varios cambios constitucionales que, literalmente, implican la expropiación de los fondos del Infonavit que son 2 billones de pesos, que es dinero de los trabajadores afiliados y de las empresas que los contrataron. El fin último de la reforma a la organización es darle esos fondos al director Octavio Romero Oropeza, el mismo que estuvo en Pemex los últimos seis años y dejó que Pemex Transformación Industrial, perdiera 900 mil millones de pesos. La legislación exprés, dice el gobierno, es para construir 2 millones de casas y que hoy quienes rentan puedan tener un trato a largo plazo con los dueños que les permita comprar esa vivienda, una especie de arrendamiento forzado pues, porque esa renta se convierte en capital. El caso es que le están dando facultades al Infonavit para disponer de 2 billones de pesos que no son suyos, literalmente es entregarles la cuenta de vivienda de los trabajadores.

El otro cambio es la desaparición de los equilibrios internos, por ejemplo, la Comisión de Vigilancia son nueve integrantes, tres por casa sector, pero ahora son cinco del gobierno, dos trabajadores y dos empresarios; En el Comité de Auditoría pasó algo eran tres y lo modifican: le dejan uno a los trabajadores, otro los patrones y toma el control del gobierno. El comité de transparencia, eran tres, uno por sector y ahora es uno de los trabajadores, uno de los patrones y tres del gobierno. Con el cambio, ahora la Comisión Nacional Bancaria y de Valores desaparece como órgano de autoridad y le dan todas las facultades al gobierno, concretamente a la Secretaría de Hacienda, para que haga la supervisión operativa. La aplanadora de Morena no tuvo empacho en empujar la reforma en una sentada, en menos de 24 horas leyeron, estudiaron y discutieron las 180 páginas de la reforma. No hubo ninguna reunión con los sectores representados en el Infonavit que había sido tripartita toda la vida.

En el PRI dicen que de mejores fiestas los han corrido. Así parece ser la respuesta de los priistas al enterarse de que están siendo excluidos de los planes que Jorge Romero y el PAN tienen para las elecciones de 2027. Nos cuentan que, tras el reciente consejo nacional, donde se esbozó la estrategia electoral, quedó claro que no hay intención de contemplar alianzas ni candidaturas en conjunto con el PRI. Esto, según fuentes, responde a los resultados poco favorables obtenidos en las elecciones de 2024.



sumado al desgaste de la dirigencia priista encabezada por Alejandro Moreno. Además, en el PAN hay interés por medir fuerzas y evaluar su verdadero posicionamiento político. Solo falta que esta decisión se haga pública y, como dicen en el blanquiazul, seguir sumando por cuenta propia.

El 2024 cierra con cifras históricas para la industria de vehículos pesados. Con un crecimiento del 17% en unidades vendidas al mayorero entre enero y noviembre, se supera por más de 3 mil unidades al total del año previo. Sin embargo, este logro convive con retos en la producción y exportación, que en lo que va del año cayeron 3.5% y 8.8%, respectivamente, lo que deja en claro que el mercado enfrenta riesgos tanto internos como externos. La ANPACT, de Rogelio Arzate, advierte que la amenaza de aranceles por parte del próximo gobierno de Estados Unidos, encabezado por Donald Trump, pone en jaque al T-MEC y a una industria totalmente integrada entre ambos países. Ante esto, el 4T debe actuar con firmeza para proteger el comercio regional, mientras impulsa un mercado interno más sólido con incentivos fiscales, renovación de la flota obsoleta y mejoras en infraestructura. La industria avanza, pero ¿qué sigue?

Los alcaldes de la CDMX están buscando una reunión con la jefa de gobierno, Clara Brugada, para abordar temas clave del primer trimestre de 2024, como seguridad y servicios públicos. Sin embargo, nos cuentan que la oficina de la mandataria capitalina ya "bajó la cortina" para la planeación de nuevos proyectos, limitándose a atender coyunturas inmediatas, siempre y cuando los titulares de área no puedan resolverlas. Por si fuera poco, hasta los colaboradores más cercanos de Brugada comentan que se sienten "alejados" de la mandataria, pues parece que la jefa de gobierno ha decidido dedicar el cierre de año exclusivamente a su familia. Esto deja en pausa varias agendas que, según algunos funcionarios, podrían haber sido atendidas antes de enero.

PD: Al ritmo del mambo del Politécnico, la presidenta Sheinbaum dijo el miércoles en Puebla a propios y extraños que un método se usó para dar el visto bueno al actual director del IPN, Arturo Reyes Sandoval, a quien le dio un espaldarazo. Contó que con AMLO les hicieron una encuesta y quien salió mejor calificado fue Reyes Sandoval, a quien le reconoció regresar de Inglaterra para devolver a México lo que él recibió al estudiar en el IPN.



TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com

PODER DEBILITADO

Todos pensamos que, tras destruir la democracia y eliminar los contrapesos para limitar el poder absoluto, se gestaba una dictadura bajo la nueva Presidenta.

Sin embargo, antes de que ella pudiera consolidar esa posición, Adán Augusto López y Ricardo Monreal comenzaron a protagonizar grotescas disputas en los medios y en las Cámaras, debilitando así el poder de la Presidenta.

Es evidente que la señora Sheinbaum nunca podrá desligarse completamente de López Obrador.

Recordemos que hoy sobre ella pende una espada de Damocles en forma de la revocación de mandato, esa estrategia que planeó muy bien el ex Presidente, y que con su nivel de aceptación será su arma letal.

LEOPOLDO URDIALES GUERRA / Santiago, N.L.

No llenan

Todo era cuestión de tiempo.

Ahora que las distintas tribus de Morena ven la danza de millones tan cercana, nadie quiere quedarse fuera del reparto.

Ahí están los "grandes" líderes, como Adán Augusto López y Ricardo Monreal, que ya enseñaron el cobre o su verdadero ADN.

Y ahora quieren quedarse con los fondos del Ino-navit. No tienen llenadera.

MARIO CAVAZOS GALVÁN / Monterrey, NL



Tragedia en ciernes

Tras el sismo de 1985 en la CDMX, las autoridades nos prometieron que en los terrenos donde se habían caído edificios se construirían parques; eso no ha sucedido y 39 años después no han cumplido su palabra. Tal parece que nuestros gobernantes han perdido la memoria y la cordura, y ahora nos están exponiendo a una tragedia mayor.

Los habitantes de la ciudad vivimos aterrados viendo cuántos terrenos baldíos están siendo utilizados para construir más rascacielos, han sido bardeados y lucen al frente el letrero: "PELIGRO excavaciones profundas".

Suplicamos a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, revise los permisos de construcción y cancele de una vez por todas los ambiciosos y criminales proyectos de rascacielos.

ALMA ROCHE / Alvaro Obregón, CDMX

COMENTARIOS A REFORMA.COM

CSP: TREN MAYA, HAZAÑA DE AMLO

Pensé que sólo mis shopping spree eran hazañas.

CINDHY

SUPERARÁ EN OFICINAS POLANCO A SANTA FE

¿Y el tráfico también?

UN CIUDADANO MÁS

YELLOWSTONE ES UNA TELENOVELA: TARANTINO

Descubrió el agua tibia.

TIGUERE

PAGARÁ ABC NEWS A TRUMP 15 MDD

A correr todo mundo.

JFCP

SATURAN AMBULANTES SITIOS EN LA CDMX

Están asegurando la votación de Jueces y Magistrados.

CAPITAN AMERICA

VUELVEN PAISANOS CON TEMOR AL VIAJE

Es la ruleta rusa.

RAZOR